

NOMBRE(S) Y APELLIDOS DE LA ALUMNA O DEL ALUMNO: XIMENA RIVERO CASTELLANOS

CURP: RJCX150430MMCV5MA1

NOMBRE DE LA ESCUELA: GRAL. FRANCISCO VILLA

CCT: 150PR1380E

TURNO: MATUTINO

GRUPO: A

PERIODO DE EVALUACIÓN	CAMPOS FORMATIVOS			
	LENGUAJES	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO
1º	8	8	8	8
2º	10	9	9	10
3º	10	10	10	10
PROMEDIO FINAL	9.3	9.0	9.0	9.3

LENGUA INDÍGENA

PROMOVIDA(O)  NO PROMOVIDA(O)

PROMEDIO FINAL DE GRADO 9.1 ASISTENCIAS 190

FOLIO BF15250036571

PERIODO DE EVALUACIÓN	CAMPOS FORMATIVOS	OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS SOBRE LOS APRENDIZAJES
1º	LENGUAJES	
	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	
	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	
	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	
2º	LENGUAJES	
	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	
	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	
	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	
3º	LENGUAJES	
	SABERES Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO	
	ÉTICA, NATURALEZA Y SOCIEDADES	
	DE LO HUMANO Y LO COMUNITARIO	

FIRMA DE LA MADRE O PADRE DE FAMILIA O PERSONA TUTORA

1º periodo	2º periodo	3º periodo
------------	------------	------------

<https://resultados.vidasaludable.sep.gob.mx/inicio>



Autoridad Educativa: MAGDALENO REYES ÁNGELES, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO

No. Certificado Autoridad Educativa: 00001000000712090475

Sello digital autoridad educativa:

NLprg5wdz16EjUHPOtSMRrMOD75WjxVYk7dVuyk6srGwWqZQObWbg9qDAheRFe9WUXzeEplHuxBFWYyN6XCEV4pj4QWOKUk9j33n5f777qBIOC1YnIMEFk87xSkSbd3qRrbhZuB PwA8P1DxYqpmEuoPmCwNggjZAFWh5H6bN3HeHPMX4kgZTcr9H1qRrAp1UbXnyk67MKXN0vP8eUluAmzP7yNnDM11qkXk2x4zADfmQc7jDeDb35cKneG7ogGgep2TumKAgrV vxqjOouPAu4FM5s6MBgLa2RjQ8uV4dr1Tyyv2HAoOovlaWq6mP6OA9xStNp6290GQ==

Lugar y fecha de expedición: NAUCALPAN DE JUAREZ, MÉXICO, 16/07/2025.

El presente documento ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por la servidora pública o el servidor público competente, amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1,2,4,5 fracción XII, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61 y 74 de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios, en su Decreto número 57. Su integridad y autenticidad se podrán comprobar por medio del código QR o en: <http://www.seiem.gob.mx/boletas/>